Sesión 1a.-

Día 15 de mayo de 1933.-

En Buenos Aires, a los quince días del mes de mayo del año mil novecientos treinta y tres, siendo las diez y seis horas y quince minutos, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores: Presidente Ingeniero Don Octavio S. Pico, Vice Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, se declara constituido el Consejo y abierta la sesión.-

Acto continuo se resolvió:

7709 P/933. Dar por cerrada el acta correspondiente a la Sesión del H. Consejo de fecha 14 de noviembre ppdo, sin que esto importe pronunciarse sobre el proyecto presentado por la Comisión Didáctica e inserto a fs 14, 15, 16, 17 y 18 del Libro de Actas del H. Consejo N°. 13 del año 1932 y en cuanto a la resolución adoptada en expediente 24.647-M/932, que figura en la misma acta (folios 22 y 23) el Consejo no se pronuncia por tratarse de un hecho consumado.

25.352 M/932 Se dió lectura del siguiente Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19 de noviembre de 1932: